



CORTES GENERALES
X LEGISLATURA

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE INTERESES
LIBRO I. DECLARACIÓN DE
ACTIVIDADES

29 NOV. 2011

ENTRADA 61

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA



0000148

Fecha: 29/11/2011-12:20:13

PRIMER APELLIDO: CONDE
SEGUNDO APELLIDO: BAJEN
NOMBRE: AGUSTIN
CIRCUNSCRIPCIÓN / ASAMBLEA LEGISLATIVA: TOLEDO
FECHA DE PRESENTACIÓN DE CREDENCIAL: 29-XI-2011
FECHA DE ELECCIÓN: 20-XI-2011

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 160.1 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y en los Reglamentos de las Cámaras y de conformidad con los artículos 6, 7, 154 a 160 y 211 de aquella Ley y con el acuerdo adoptado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en su reunión conjunta del día 21 de diciembre de 2009, por el que se aprueban normas en materia de Registro de Intereses, el Parlamentario cuyos datos aparecen reflejados en el encabezamiento de este impreso formula la siguiente

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

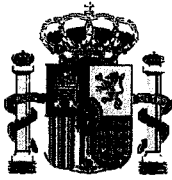
I. ACTIVIDADES PÚBLICAS DESEMPEÑADAS

1. Cargos públicos desempeñados

- *Se ruega que especifique el cargo desempeñado con el mayor grado de detalle posible.*

2. Ejercicio de la función pública o de cualquier puesto al servicio de una Administración Pública

- *Se ruega que especifique la Administración para la que presta los servicios, así como el tipo de relación con la misma.*
- *En el caso de actividad funcional, haga constar si ha solicitado el pase a la situación de servicios especiales o equivalente.*

**CORTES GENERALES
X LEGISLATURA****II. ACTIVIDADES PRIVADAS DESEMPEÑADAS****1. Actividad privada por cuenta ajena**

- Se ruega que especifique los siguientes extremos:
- Naturaleza de la actividad por cuenta ajena desempeñada;
- Nombre y objeto social de la empresa en la que presta sus servicios y, en su caso, la relación que ésta mantiene con la Administración Pública.

Administrador Unico de CONDE Y ESTEBAN S.L. cuyo
objeto social es la cesión jurídica

2. Actividad privada por cuenta propia

- Se ruega que especifique los siguientes extremos:
- Naturaleza de la actividad desempeñada;
- En su caso, tipo de servicios que presta a la Administración Pública y naturaleza de los ingresos percibidos de ésta.

Abogacía. Sin relación alguna, directa o indirecta,
con el Sector Público

III. INGRESOS CON CARGO AL SECTOR PÚBLICO

- Se ruega que especifique si percibe alguna remuneración con cargo a los Presupuestos de una Administración Pública o de un ente público, incluidas las pensiones de derechos pasivos o de la Seguridad Social, debiendo consignar, en su caso, la entidad pagadora y la causa que justifica el pago.



**CORTES GENERALES
X LEGISLATURA**

IV. FUNCIONES AL SERVICIO DE ESTADOS EXTRANJEROS

- *Se ruega que especifique, en su caso, el cargo o función que ostenta y el Estado que lo ha conferido.*

V. OTRAS ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS

- *Se ruega que especifique el tipo de actividad desempeñada y, en el caso en que realice actividades para entes públicos, si recibe una remuneración o una mera compensación por los gastos de desplazamiento realizados.*

Y, para que conste, a los efectos oportunos, firmo la presente declaración.

Fecha: 29 de Noviembre de 2011

Firma: